

NEGADO
23 04 2024

Proyecto de Ley N°. 293 de 2023 Senado "Por medio de la cual se establece el Sistema de Protección Social Integral para la Vejez, Invalidez y Muerte de Origen Común, y se Dictan Otras Disposiciones."

Proposición

Modifíquese el artículo 93 del Proyecto de Ley N°. 293 de 2023 Senado "Por medio de la cual se establece el Sistema de Protección Social Integral para la Vejez, Invalidez y Muerte de Origen Común, y se Dictan Otras Disposiciones.", el cual quedará así:

ARTÍCULO 93. VIGENCIA. El Sistema de Protección Social Integral para la Vejez Invalidez y Muerte de origen común, previsto en la presente Ley, entrará en vigor el 01 de enero de ~~2026~~ 2026.

Carolina Espitia
Angela Jarama
Andrés
Guillermo
Guillermo
Costa Moreno H.
Andrés?
Norma Hurtado
23.04.2024
Andrés